



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00579288- -UNC-ME#FAUD LICENCIA SIN GOCE DE HABERES ARQ CASTRO PEÑA

VISTO:

El Expediente EX-2024-00579288- -UNC-ME#FAUD, por el que la arquitecta Alexandra CASTRO PEÑA, solicita justificación de inasistencia sin goce de haberes en su cargo de revista,

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada arquitecta solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Asistente, con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra PRODUCCION Y GESTIÓN, desde el día 13 de agosto al 12 de noviembre de 2024, por razones particulares.

Que el Profesor Titular de la mencionada catedra, arquitecto Orlando FERRARO, ha tomado conocimiento y acuerda con lo solicitado,

Que, de acuerdo a lo solicitado, el Área de Personal eleva informe que corresponde dictar Resolución autorizando las razones particulares solicitadas por la docente Alexandra CASTRO PEÑA, según se detalla a continuación:

- En el cargo de Profesora Asistente, con Dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra PRODUCCIÓN Y GESTIÓN, autorizar desde el 13 de agosto al 12 de noviembre de 2024, por razones particulares, sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 49º, Apartado II, inciso b) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y conceder licencia sin goce de haberes a la arquitecta Alexandra CASTRO PEÑA (Legajo N° 55713) en su cargo de Profesora Asistente, con Dedicación Semi-Exclusiva, interino, en la cátedra PRODUCCIÓN Y GESTIÓN, desde el 13 de agosto al 12 de noviembre de 2024, por razones particulares, sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 49º, Apartado II, inciso b) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal, dar cuenta al H.Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

∕J